



FACULTAD DE HUMANIDADES

**JUNTA DE CENTRO VIRTUAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

En virtud de lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro de esta Facultad (Artículo 14. Consejo Virtual), se proponen como puntos de esta convocatoria:

- 1.-Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento del Contrato Programa 2017 de la Facultad de Humanidades (según la documentación que se envía en archivos adjuntos).
- 2.- Aprobación, si procede, del Análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso de los Grados de la Facultad de Humanidades (según la documentación que se envía en archivos adjuntos).
- 3.- Aprobación, si procede, de los Coordinadores de semestre de los Grados de la Facultad de Humanidades (curso 2017-2018) (según la documentación que se envía en archivos adjuntos).

Transcurridas 24 horas desde la convocatoria de esta Junta de Centro virtual, y sin que se hayan producido modificaciones ni sugerencias de cambios sobre la propuesta, finaliza la Junta.

Fdo.: Elena Muñoz Grijalvo
Secretaria de la Facultad de Humanidades

Fdo.: Rosario Moreno Soldevila
Decana de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación:700HPxzEtqcVOFgYGdiWtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	18/12/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	700HPxzEtqcVOFgYGdiWtw==	PÁGINA 1/1



700HPxzEtqcVOFgYGdiWtw==